

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

59631 *Anuncio de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales por la que se hace pública la formalización del acuerdo marco, con división en lotes, para la contratación del servicio de acogimiento residencial para menores, plazas de atención integral diurna para menores y plazas para mujeres con grave problemática sociofamiliar en el ámbito territorial del principado de Asturias.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Servicios y Derechos Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales.
- c) Número de expediente: AM-02/2016.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.asturias.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Seleccionar una serie de entidades titulares de centros, con disponibilidad de plazas de acogimiento residencial para menores, plazas de atención integral diurna y plazas de atención a mujeres gestantes y/o con hijos/-as a su cargo con grave problemática sociofamiliar.
- c) Lote: Sí, cinco lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85312120-6 // 85311300-5:
- e) Acuerdo marco: Sí.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Doue - Perfil del Contratante - Bopa - Boe.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/02/2017; 10/02/2017; 14/02/2017; 16/02/2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 19.976.450,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 9.988.225,00 euros. Importe total: 9.988.225,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 16/05/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 22/06/2017.
- c) Contratista: Varios (ver Perfil del Contratante del PA).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 9.988.225,00 euros. Importe total: 9.988.225,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Resultar las proposiciones más ventajosas en cada uno de los lotes.

Oviedo, 9 de octubre de 2017.- La Secretaria General Técnica, Rosario Canga Libano.

ID: A170073065-1